

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 4-2020

Sesión Extraordinaria No. 04-2020, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con quince minutos del jueves 18 febrero del 2020, en el Salón de sesiones, segundo piso Centro Cívico la Cultura, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira	PRESIDENTE	P. ACCIÓN CIUDADANA
Lic. José Luis Pacheco Murillo	VICEPRESIDENTE	RENOVEMOS ALAJUELA

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Víctor Solís Campos	Accesibilidad Sin Exclusión
MSc. Humberto Soto Herrera	Partido Liberación Nacional
Sr Mario A. Guevara Alfaro	Partido Renovemos Alajuela
Sra María Isabel Brenes Ugalde	Unidad Social Cristiana

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
Prof. Flora Araya Bogantes
Sra Argeri María Córdoba Rodríguez
Licdo Denis Espinoza Rojas
Sra. María Cecilia Eduarte Segura
Sra María del Rosario Rivera Rodríguez
Lic. Leslye Rubén Bojorges León

REGIDORES SUPLENTE

Nombre
Sr. Rafael Ángel Arroyo Murillo
Srta María Daniela Córdoba Quesada
Sr. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. Irene María Guevara Madrigal
Sr. Green Andrés Rojas Morales
Téc. Félix Morera Castro
Sr. Mayela Segura Barquero
Sr. Mario Alberto Guevara Alfaro
Sra Irene Ramírez Murillo
Lic. Manuel d Jesús Mejía Méndez

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTES**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	Sr. María Elena Segura Duarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	B. San José
	Sra. Roxana Guzmán Carvajal	RENUNCIA
3	Sr. Oscar E. Barrantes Rodríguez	Carrizal
	Sra. Ligia María Jiménez Ramírez	
4	Sra. Mercedes Morales Araya	San Antonio
	Sr. Oscar Alfaro González	
5	Sra. Ligia Jiménez Calvo	La Guácima
6	Sr. Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	Sra. Ma. Luisa Valverde Valverde	
7	Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal	Sabanilla
	Sr Rafael Alvarado León	AUSENTE
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Gloxinia Araya Pérez cc/Xinia	
9	Sr. Rafael Bolaños Hernández	Río Segundo
	Sra. Erika Hernández Ulloa	
10	Sr José A. Barrantes Sánchez	Desamparados
	Sra. Lynda Milagro Castillo Hurtado	
	Mario Alexander Murillo Calvo	Turrúcares
	Sra. Ángela Cristina Arroyo Garita	
12	Sr. Mario Miranda Huertas	Tambor
	Sra. Kattia María López Román	
13	Sr. Virgilio González Alfaro	La Garita
	Sra. Andrea María Castillo Quirós	
14	Sra. Anaís Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Sr. Donald Morera Esquivel	

ALCALDESA MUNICIPAL

Msc. Laura María Chaves Quirós

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Rosario Muñoz González

UJIER

Manuel Vargas Rodríguez

**CONFORME ARTICULO PRIMERO, CAPITULO SETIMO, SESIÓN ORDINARIA 06-2020,
11 2020 Y
AGENDA**

AUDIENCIA A:

1.- Funcionarios del MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS:

A.- Proyecto Intercepción Santa Rita.

B.- Parque Metropolitano."

RECESO 18:15

REINICIA 18:36

ARTICULO PRIMERO: Se recibe al señor Patricio Morera Víquez, Vice Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos, conforme lo indica la Agenda del día quien viene a exponer dos aspectos: Proyecto Intercepción Santa Rita y Parque Metropolitano.

EXPONE Patricio Morera V., VICE MINISTRO

Entiendo que ustedes ya tomaron el acuerdo para habilitar la firma del convenio que es el primer requisito para poder hacer posible la transferencia, el segundo requisito que es muy importante que es de forma ayer justamente lo veíamos con doña Martha Acosta y su equipo de Contratación Administrativa, en la Contraloría necesitamos que esto sea incluido en extraordinario de la Municipalidad, es decir, recibir el ingreso, ya el egreso esta aprobado es proyecto de ley, eso es un merito de las señoras y señores Diputados, ellos aprobaron el Presupuesto Nacional, es gracias a ellos que contamos con esos recursos, mil doscientos millones de colones, sobre esos mil doscientos millones de colones tenemos la idea de impactar la única zona de Santa Rita, que está libre. Para los que son de la zona saben cuáles son los lotes que están baldíos de la Calle principal, son básicamente uno, el otro es de una señora que está interesada en vender es un lote más pequeño y con una infraestructura ya desarrollada y desde hace meses, como les decía viene caminando bastante tiempo, nosotros lo que hicimos pedirle al Colegio de Ingenieros y Arquitectos nos hiciera un avalúo de esa propiedad para tener un avalo de un tercero imparcial, que pueda ser utilizado como documento público y ese avalúo nos dio un precio que ya se lo vamos a demostrar que hay que comprar de esa finca, este es un caso excepcional ¿por qué? El resto de la zonas que estamos invirtiendo nosotros los tres proyecto municipales lo hacemos sobre propiedad pública, utilizando y poniendo a caminar propiedad pública, en el caso de Santa Rita, es que esa posibilidad no está la poca propiedad pública está totalmente tomada y quienes tienen experiencia en trabajo comunitaria que hacer desalojos, no es ni bonito ni fácil, no necesariamente va a resolver el problema, en cambio cuál es la oportunidad que tenemos acá, tenemos la zona comprar esta propiedad que está muy bien ubicada, podemos comenzar a construir el espacio público con los mil doscientos millones de colones, el centro de desarrollo humano y a su vez podemos dejar una franca para comenzar a construir vivienda temporal para trasladar grupos de familia y posteriormente, hacer grupos de vivienda formales que hoy en la zona está informal.

Es una visión que no la vamos a resolver nosotros, ni esta Administración ni toda la que sigue completa todos estos procesos, la experiencia de política comparada de otros países la escala de Santa Rita es un Asentamiento informal que no se resuelve en un plazo formal de cinco a Diez años, es un proceso y teniendo todo el compromiso de todas las instituciones que correspondan y por eso creemos que tenemos que comenzar ya, posiblemente nosotros como Administración no veamos prácticamente nada, de esto el Municipio posiblemente tenga más posibilidad de ver los resultados y esa es la razón por la cual pensamos que es importante trabajar los recursos al Municipio, porque el Municipio puede tener más cercanía con la gente y manejar de una manera más cercana el proyecto. Esto ha sido posible y se ha concretado pro el

trabajo previo que hemos hecho a nivel técnico con el equipo que ha venido trabajando en esto, ha sido posible gracias a Doña Laura, como Alcaldesa que ha dado un impulso importante al proceso, pero pedimos citas en los Concejos Municipales, en dos porque es importante que el proyecto sea del Gobierno Local, que todos y todas las regidoras formen parte de la decisión de avalar esto, todos saben que no hay nada más difícil que apoyar un proyecto con resistencias y dados que los recursos son limitados y el universo de necesidades es tan amplio hemos querido definir que necesitamos tener el aval de la parte política de la Alcaldía, del Concejo, de la parte técnica y de la parte comunitaria solo así podemos empujar el proyecto, ni aún así significa que va a hacer fácil manejar la infraestructura porque es complejo. Sin embargo, nos parece que esto es importante a su vez pues nos pusimos en contacto con don Humberto como Alcalde electo, da la casualidad que también está por acá, como anécdota yo conocí a don Humberto hace muchos años, cuando era Vice alcalde, cuando el terremoto de Cinchona, yo trabajaba en una organización que se llamaba "Un techo para MI País", que anduvimos por ahí, tuve la oportunidad de trabajar con este Municipio, un día me lo topé en Hacienda, le dije don Humberto tengo algo que contarle y obviamente el propósito de compartir con todos ustedes es que se genera apropiación del Municipio y que podamos concretar los pasos que siguen. ¿Cuáles son los pasos que siguen? El primero que ustedes ya dieron habilitar la firma del convenio para recibir la transferencia, dos incluir la recepción de esos fondos en el presupuesto en el primer extraordinario que manda la Municipalidad con la Liquidación Presupuestaria el año pasado a la Contraloría, hecho eso, necesitamos poner a caminar el proceso de la adquisición del bien, sea por vía expropiación o compra, 4.- Necesitamos concluir el anteproyecto que es el anteproyecto el que define detalle qué es lo que se va a hacer ahí, hay un esquema general pero todavía no está cerrado, todavía hay oportunidad de recibir retroalimentación de las diferentes partes, por eso no se ha cerrado sabíamos que venía cambio de autoridades y qué era importante incorporar a la comunidad, hay un esquema conceptual, pero todavía hay que definir ese anteproyecto y en la medida que vamos definiendo el anteproyecto, luego hay que sacar un proceso licitatorio de diseño y construcción.

Nosotros hemos coordinado con la señora Contralora General de la República le hemos presentado estos proyectos para anticipar cualquier riesgo viendo fechas de adjudicación, de posibles apelaciones, hemos recibido autorización para hacer una muy buena justificación, nos va a tocar trabajar a nivel técnico, hacer esta licitación no pública, sino directa concursada eso hace que los plazos sean muchísimo más corto para poder adjudicar más rápidamente y sobre todo esto hay un montón de detalles que ahora no voy a precisar porque creo que no viene al caso, pero si clarifican las etapas jurídicas, presupuestaria y técnica así como social, así que el punto de partida de todo ese trabajo es un acuerdo hoy de respaldo a este proyecto, a la recepción de la impresión específicamente, yo también vengo acá a ponerme a disposición para responder cualquier pregunta para atender cualquier duda, comentario, que podamos como lo decía el señor Presidente Municipal entender que la única forma que las cosas caminen que lo veamos como proyectos para el desarrollo local, no proyectos de alquiler sino proyectos que se necesitan que hay que hacer y que cada día que no tomamos la decisión que pase son niños que siguen viviendo en esa situación, son jóvenes que siguen perdiendo un proyecto de vida, son realidades muy difíciles que podemos atender, creemos que es un proyecto social-cultural y político y económicamente muy integral parte de lo local, de la comunidad de la Municipalidad, el Poder Ejecutivo lo apoya y no desde una

institución, sino de varios Ministerios, ojalá pueda ser respaldado por el Concejo Municipal.

De mi parte eso sería agradecerles a todos por la escucha, quedo a disposición.

Arq. Andrés Salas Vargas, Funcionario Planificación Urbana

Como bien lo mencionó don Patricio, lo que quiero explicarles es el proceso que se ha trabajado desde la oficina de planificación urbana con respecto a los PUI. Sé que se ha mencionado el término del los Pui, quisiera explicarles la parte del Título como proyecto Urbano Integral, sino que se refiere en sí. El nombre PUI realmente es una metodología que nace en Colombia, esta metodología como lo explico don Patricio en su momento fue causa de las diferentes problemáticas que ha enfrentado el País y en espacial en MEDELLIN, uno de los casos más importantes es el de comuna trece, es uno de los Asentamientos más importantes y conflictivos que presenta Medellín para que se den una idea, es prácticamente el paso que usaba PABLO ESCOBAR para todo su armamento. En cuestión de terreno estamos hablando algo que puede involucrar tanto Alajuela, Heredia, San José en cuestión de tamaño. Entonces, de ahí nace la intención que a Costa Rica se le presente este tipo de metodología. Cuando analizamos estos proyectos lo que queremos es hacer y recordarles que partimos de los Sistemas Urbanos Integral Sostenibles y tengo entendido que Edwin Bustos ya les había mencionado un poco del sistema. Esta parte del PUI DE SANTA RITA es un inicio que les va a dar pie al proyecto empezariamos como objetivo específico del sistema urbano, sería establecer un plan de renovación al Centro Urbano de Alajuela, planear un renovación de Iso sitios históricos del Centro Urbano de Alajuela, definir una reconfiguración urbana una estructura y el que estamos en este momento comentando genera un plan del Centro Urbano de Alajuela.

Cuando se nos plantea desde las Oficinas de MIVHAH con respecto a la metodología del PUI se nos hace interesante no solo enfocarnos no solamente el tema de Santa Rita, sino también explorar un poco más y tratar de aprender cómo Alajuela está enfrentando este conflicto en los diferentes distritos por lo tanto parte de la metodología fue tratar de entender y comprender qué está sucediendo, cuáles son los problemas que está ocurriendo directamente sobre el cantón en este caso analizamos todos los distritos y empezamos a graficar y analizar temas como por ejemplo pobreza extrema, empleo informal, viviendas en precario y población sin exceso. Cuando empezamos analizar esto y lo diagramamos y lo cuantificamos empezamos a darnos cuentas las diferentes problemáticas que está enfrentando cada uno de los deferentes distritos. Claramente se pueden ver Distrito San José, Desamparados, Alajuela y San Rafael, son los que en estos momentos mayor problemática están presentando. Si bien Santa Rita es el mayor problemática presenta no queremos empezar desde cero, cuando empiecen a haber mayores PUI o que empiecen a emprenderse mayores proyectos de renovación.

Licda Andrea Solano, Funcionaria Área Social

El primer taller nos dio toda muchísima información para que desde el Área Social en conjunto con la parte técnica nosotros vayamos haciendo pequeñas acciones, la próxima actividad que vamos a tener en SANTA RITA, es el 27 de marzo con una NOCHE DE CINE ne mi barrio entonces FUERZA PUBLICA nos va a proyectar una película desde AGENDA JUVENTUD les vamos a llevar palomitas y refrescos, vamos a hacer una actividad nuevamente en esa comunidad. El otro mes de marzo con la gente CULTIVARTE, vamos a hacer una campaña de recolección de basura con treinta

voluntarios, entre esos voluntarios quince niños del programa cultivarte y el aporte lo va a poner AGENDA JUVENTUD. Tenemos una programación durante seis meses de actividades todos los meses en Santa Rita ¿Por qué? Esta edificación únicamente llegar y ponerla ahí, si llevamos un centro cívico y un bulevar muy lindo a Santa Rita, no lo van a cuidar, no va a hacer sostenible, nosotros necesitamos que sean ellos mismos que quiero yo ahí, dónde quiero la hamaca, la banca y de qué color la quiero, para que tengan esa apropiación del proyecto y posteriormente lo cuiden. Entonces, todo este trabajo de apropiación e identificación del proyecto lo estamos haciendo desde el año pasado, todos los meses con actividades diferentes e instituciones que es lo más bonito. La Municipalidad libera pero el Ministerio de Vivienda, Vice Paz y Fuerza Pública, Policía Municipal están ahí metidos en acompañamiento con nosotros. Básicamente, es esto lo que queríamos compartirles y como decía don Patricio el proyecto urbano integral no es solo una infraestructura es llevar programas sociales que se desarrollen ahí y le den la sostenibilidad y para nosotros el apoyo de todos ustedes.

En lo conducente se presenta moción de fondo que dice:

MOCION DE FONDO: Suscrita Luis Alfredo Guillén Sequeira, Presidente , avalada por Víctor Hugo Solís Campos, María Isabel Brenes Ugalde, Licdo Leslye Bojorges León, Licdo José Luis Pacheco Murillo, María del Rosario Rivera Rodríguez, Licdo Humberto Soto Herrera, Licda María Cecilia Eduarte Segura, Prof. Flora Araya Bogantes, Licdo Denis Espinoza Rojas, Argerie Córdoba Rodríguez, **CONSIDERANDO QUE:** 1.- El Poder Ejecutivo desea invertir 1.200 millones de colones para intervenir la comunidad de Santa Rita en el distrito de San José de Alajuela, 2.- Y es imperativo la coordinación y ejecución para la realización de este importante proyecto **POR TANTO PROPONEMOS:** **1.-** Instar a la Administración a presentar un presupuesto extraordinario en el menor tiempo posible con la inclusión de los recursos del Poder Ejecutivo 1.200 millones de colones **2.** Que la Administración inste y colabore en todos los niveles del proyecto urbano integral a Desarrollarse en la comunidad de Santa Rita, **3.-** Que la Administración inste y colabore en la facilitación de las etapas subsiguientes de intervención y reubicación de familias en mejora de su entorno y su calidad de vida, como un proyecto de intervención in situ evitando el desarraigo y la afectación de las familias en servicios de salud, educación, trabajo. Exímase de trámite de comisión.” **CON LA DISPENS SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN. OBTIENE 11 VOTOS Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Msc Laura María Chaves Quirós, Alcaldesa

Con toda la esperanza obviamente vamos a trabajar muy fuertemente para que ese presupuesto quede y con el mismo compromiso y con mucha ilusión estoy absolutamente segura que se le va a dar continuidad a este proyecto tan importante, aprovechando quisiera que don Patricio pudiera hablarles de una maravillosa noticia de un nuevo producto que hoy el Ministerio de Vivienda, una disposición de los Ciudadanos junto con el Banco Popular de verdad es una gran oportunidad para todas esas familias que no califican ni para un bono de vivienda, porque su salario es muy bajo y no les alcanza, pero tampoco muy alto para acceder al financiamiento que hay en las entidades bancarias fuera del Banco Hipotecario de la Vivienda. Se que no es parte de la temática de la exposición de esta noche, pero sí es importante que se les anuncie porque mucha gente del cantón está esperando precisamente algo como el que él quiere anunciar.

Licdo José Luis Pacheco Murillo, Vicepresidente

Agradecerles la presentación y las buenas noticias que nos traen a este Concejo municipal, desde luego muy esperanzado en que este proyecto lo podamos ver, en el sentido real, no importa que no estemos en ninguna institución, verlo es lo importante, eso ojalá y se haga realidad lo más pronto posible. Conocí el proceso de Comuna 13, estuve ahí y averigüé y me informe de todo el proceso y creo que falta un elemento dentro de lo que nosotros estamos pretendiendo aquí es el elemento de la Educación a la Comunidad.

Mario Guevara Alfaro, Regidor Suplente

Se que existen muchos Asentamientos informales en todo el cantón, pero sé también que se ha hecho un esfuerzo por parte del Asentamiento Caro Quintero para ver si se logra resolver la problemática de ellos y no han logrado tener frutos, el asentamiento se ha venido prolongando y se han hecho dos caseríos cerca también como los Huevitos y todos esos lugares es la cara de Alajuela, está en mi distrito Río Segundo donde se ha incrementado mucho la inseguridad, quisiera saber si ustedes porque no podemos empezar a barrer el patio hacia el frente de la casa, tenemos que arreglar el frente de la casa para luego llegar a los demás lugares y Río Segundo es la cara de Alajuela, es donde está el Aeropuerto Internacional y si es el lugar más importante de Alajuela deberían de empezar por ver el Asentamiento donde llegan los turistas, quisiera saber si ustedes han hecho algo por eso.

Licdo Leslye Bojorges León

Solamente quería felicitarlo señor Vice Ministro, por su iniciativa de pensar en los más necesitados de este País. Los Viceministros no ganan bien, ser Vice Ministro si fuera por salario no es ganga, la responsabilidad que tienen en comparación al salario que tienen no es un buen negocio si lo vemos desde el punto de vista económico, por eso es que yo tengo que reconocer aquí públicamente señor Viceministro que el trabajo que usted está haciendo es admirable y ejemplar. Muchas Gracias, no se puede hacerlo todo, acaba de decirlo don Mario el tema del Asentamiento Los Huevitos, que es cierto, tiene toda la razón, no se puede hacer todo, yo tengo la posibilidad aquí de hacer lo que hizo Mario, decirle que está haciendo por los Huevitos o pudiera felicitarlo por la iniciativa. Porque el otro Viceministro que venga va a decir voy aprender de lo que hizo Patricio, voy a ver que las cosas sí se pueden hacer y usted lo que hizo fue demostrarle a este País que sí se pueden hacer las cosas. Con un ejemplo, no se puede resolver todo, pero con un ejemplo le demostró a este País que las cosas si se pueden hacer y por supuesto no puedo dejar de lado la felicitación para dos funcionarios ejemplares de la Administración de la Municipalidad de Alajuela, cuando hay tantas críticas para funcionarios municipales, donde dicen que son negligentes, vagos, corruptos, irresponsables, yo tengo que decir que hay dos funcionarios de la Municipalidad de Alajuela, que son ejemplares admirables que es Andrés y Andrea muchas gracias por su trabajo, el tener que ir un fin de semana fuera de horario en un compromiso de un proyecto que posiblemente no reciben dineros, a cambio del trabajo que están haciendo es digno de admiración y tengo que decirlo aquí públicamente que me siento orgulloso que ustedes dos hoy representen a la municipalidad de Alajuela, en un proyecto tan importante que es pensar en los que menos tienen y en las familias más pobres de este País y sobre todo pensar en los problemas sociales que tiene este País y este cantón que solo atando los con proyectos como estos podemos ser un mejor País, un mejor cantón y una mejor Municipalidad. A usted señora Alcaldesa, por el entusiasmo, el desempeño y dedicación que le ha puesto a este proyecto eso habla muy bien de usted y de todos nosotros.

Licdo Humberto Soto Herrera

No quiero dejar la oportunidad para igual sumarme al beneplácito y las palabras que se han externado esta noche acá, a veces digo ojalá todas las sesiones municipales fueran como estas donde se conoce un proyecto a este nivel y no venir a hacer sesiones tan improductivas con una agenda no se vio nada importante, cuando hay tanto, por hacer. Espero que las agendas sean de temas importantes sino asuntos sin importancia. Así que reconocer en buena hora la intervención de Santa Rita, una comunidad que es vecina al lugar donde yo trabajo, quisiera ver si esto beneficia también a los Trópicos principalmente a CALUFA, comunidades vecinas que también tienen su problemática social, sobre todo el tema del financiamiento, hay que pensar en esto, el proyecto aporta mil doscientos millones, faltan cuatrocientos ochenta millones, hacer un proyecto a medias qué sentido tiene, hay que hacerlo al cien por ciento y también lo que decía José Luis, darle sostenibilidad en el tiempo, hacer infraestructura y si no hay un plan integral que aborde todos los campos el recreativo, el social, educativo, con gente que le de seguimiento todo muy lindo y cuando nos damos cuenta todo está deteriorado y hasta ahí llegó el cuento de hadas. En buena hora soy optimista y me gustaría ser el Viceministro esos mil doscientos millones cuando van a ingresar a las arcas municipales, también leo esto incluir en el extraordinario mientras llega al Concejo, la Comisión de Hacendarios lo dictamina, va al Concejo y a la Contraloría, adquirir el inmueble, proceso de licitación o compra directa, inscribirlo, concluir el anteproyecto que no está, está a medias, licitar, cuando leo todo esto hablo de tiempo, quisiera que esto se haga en tiempo record, o sea, yo también soy realista. Espero que el nuevo Concejo se apunte. Hay treinta y dos Asentamientos, intervinimos uno y nos quedan 31 y qué va a pasar con ellos, cuando vinieron los de la U LATINA a exponer uno dice por Dios, cuánta necesidad hay en este cantón, cuánta gente pobre en estado de vulnerabilidad y riesgo social. Entonces la tarea es grande, pero lo bueno por algo hay que empezar y que este ejemplo de SANTA RITA sirva para intervenir muchos más. Le agradezco a usted, al Gobierno, a la Señora Alcaldesa la gestión que ha hecho, al Sindico, a los compañeros que han intervenido a los Funcionarios que han hecho un esfuerzo hasta hoy, Cecilia usted como Regidora que se queda le va a tocar en la próxima a partir de mayo, impulsar esto, será parte de la gestión de este proyecto y me tocará a mí como próximo alcalde empujar el barco para que esto camine en el menor tiempo posible.

Licdo José Luis Pacheco,

Yo quiero generalizar un poquito con relación a estos temas, ustedes establecieron treinta y un Asentamientos, informales o treinta y dos, el plan regulador del 2004 estableció en su transitorio quinto que la Municipalidad debería hacer lo necesario para que esos Asentamientos en el dos mil cuatro pudieran convertirse en temas de renovación urbana, no se ha hecho nada desde el dos mil cuatro, aquí tenemos situaciones muy especiales, pero mi consulta va en el sentido esta Municipalidad firmó un convenio con el Ministerio de Vivienda, el año pasado y tenemos algunos de esos Asentamientos cuya fuente fue COSTA RICA CANADA. Que a estas alturas no cuentan con sus escrituras, inscripciones formales ante el Registro de la Propiedad, no solamente el tema de CARO QUINTERO, sino un tema como LANGOSTA, en la GUACIMA, FUTURO EN SAN RAFAEL, tantos otros que ustedes lo mencionaron ahora, debo decirlo han sido tan utilizados a nivel electoral que da tristeza ver las condiciones que se encuentran hoy, a pesar de tantísimos ofrecimientos, de tantísimos años de estarle diciendo este año sí, mi inquietud es sobre si ustedes como Ministerio de Vivienda, tienen un plan estratégico general porque yo fui al INVU, al

PROGRAMA DE DESARROLLOS HABITACIONALES, ahí me indicaron que ellos estaban en procesos de compra de terrenos para solventar situaciones de estas y me mencionaron el tema del ERIZO.

Patricio Morera Víquez, Viceministro

En relación a la parte educación dos cosas: Efectivamente el proceso tiene un alma su génesis está asociado al tema de la educación no necesariamente formal, tanto la formal como la informal, como usted bien expresó el Proyecto LA COMETA es un proceso de educación informal, para darles un ejemplo lo que se hace allá, tuve la oportunidad de trabajar en la comunidad de Curridabat, conozco muy bien ese proyecto durante muchos años, ahí es donde los maestros de obras reciben capacitaciones del CEFIA para la lectura de planos. Eso es lo que hace que un obrero no calificado califique mejor en la estructura informal de la construcción desde el punto de vista ingresos para un albañil pasar a hacer un maestro de obras es sumamente significativo y por ejemplo señoras que trabajan desde el hogar reciben procesos de emprendimiento para poder formalizar negocios que hoy tienen de salud y ese tipo de cosas para que lo formalicen. Sin embargo está incorporada la parte formal, todas las reuniones las hacen en la escuela, los espacios se vincula a la Escuela y la única razón que no hemos ampliado el efecto de la participación por un lado el tema político no queríamos que esto fuera parte de una discusión que redijera los propósitos del proyecto y en eso reconozco a la Administración Municipal que tomó esa decisión pudo haber tomado otra. Ha habido muchísimo manoseo de las comunidades, usted tiene la razón los Asentamientos informales en este país, tuve la experiencia de trabajar en este tema fuera de Costa Rica durante muchos años también y la mayoría de los países de América Latina, la informalidad está asociada a la toma de la tierra privada. En este País la mayor parte de los Asentamientos informales son en tierra pública y obedecen a la dinámica política. Para concluir, lo que quiero decir es que nosotros necesitábamos que este Concejo avalara la firma del convenio, que el señor Alcalde Electo manifestara su anuencia en continuar su proyecto con todo, porque si no tenemos el Municipio completo no solo la parte técnica, la Administración-Alcaldía el futuro y el presente del Gobierno Local como un todo, este proyecto no iba para ningún lado, con toda franqueza cuando esto se identifica se pide un extraordinario en la Asamblea Legislativa, se trasladan los recursos a otra parte.

Prof. Flora Araya Bogantes

Podemos nosotros a nivel de Concejo, con un Asentamientos que tiene 20 o 30 años de existir con su diseño de sitio inamovible no se pueden ampliar las calles, no se pueden votar las casas, tal como está cabe aplicar por parte del Concejo con el apoyo de la administración, el visto bueno el USUCAPION, o el ya existente de manera que ellos tengan con base en ese diseño de sitio, cada uno de los habitantes de ese asentamiento puedan ir con eso que la Municipalidad les está dando a reconocer ante la entidad respectiva su derecho de estar ahí, hace 25 o más años.

r/ **Patricio Morera Víquez, Viceministro**

Eso depende de quién es el Propietario Registral, por eso es importante la parte municipal, lo primero que tienen que hacer con esos Asentamientos primero ver quién es el dueño de la tierra, que sea público o privado, cuando sea privado existe la posibilidad de USUCAPION, lo que pasa es que eso lo declara un Juez debe haber un litigio y nosotros no podemos intervenir, podemos apersonarnos, apoyarlos técnicamente. Cuando es público hay dos escenarios: Bienes demaniales, no hay forma que nadie viva ahí, son de todos los costarricenses, pero hay bienes públicos

que fácilmente se puede identificar lo que se puede empezar son los procesos de formalización o titulación que les interesa mucho a los Políticos.

EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE EL TEMA DEL PARQUE METROPOLITANO, SE TRASLADA PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE MARZO. Y MEDIANTE ALTERACIÓN SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DE INTERÉS CANTONAL LA ESTRATEGIA COMUNAL. OBTIENE ONCE VOTOS, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Luis Alfredo Guillén Sequeira
Presidente

Licda. María del Rosario Muñoz González
Secretaria del Concejo
Coordinadora del Subproceso